AMV CONSULTORES S.A.S
Nit. 901.245.617 - 4

Chía, 04 de octubre de 2024

Señores

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO
Atn. María del Pilar Cerón Benavides
DIRECTORA TERRITORIAL NARIÑO
Cra 35a No. 7 oeste – 25
Pasto – Nariño

AMV-2291-2024-004
Área: Técnica

Referencia 1: Contrato de consultoría No. 2291 DE 2024
OBJETO: "CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA EL LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO DE LOS PROYECTOS DE LAS VÍAS REGIONALES EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOSDE LA PAZ TOTAL A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO LOTE 1".

ASUNTO: Solicitud de prorroga No.1 al contrato 2291 de 2024

Respetados ingenieros.

Dando cumplimiento a nuestras funciones y obligaciones contractuales emanadas en el contrato de consultoría No. 2291 de 2024, nos permitimos por medio de la presente, solicitar formalmente una prórroga al plazo de ejecución del contrato de consultoría mencionado anteriormente, esta solicitud se fundamenta en los siguientes argumentos:

Paro nacional de camioneros en el mes de septiembre: Durante el mes de septiembre se presentaron interrupciones de vías a nivel nacional debido al paro de camioneros, lo cual afectó el transporte de equipos y personal hacia las áreas de trabajo. Esta situación generó retrasos significativos en las actividades programadas y en la movilización hacia las zonas rurales del departamento de Nariño, donde se ejecuta el contrato, causando un impacto directo en los tiempos de ejecución del proyecto.



Otras Ciudades

Paro camionero se agrava en Nariño: ya son 10 puntos con bloqueos

FOTO: Vías de Nariño

La crisis sigue complicándose y se teme inclusive desabastecimiento de gas en la región.

MAURICIO DE LA ROSA

Únirse a whatsapp

Compartir

Comentar

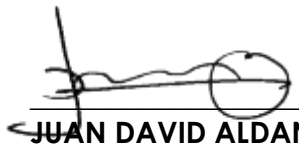
PUBLICIDAD
48 HORAS Aniversario.
DESCUENTOS IMPERDIBLES
SOLO X 48 HORAS

Tramos adicionales no contemplados en el cronograma inicial: Durante la ejecución del contrato, se adicionaron quince (15) juntas de acción comunal que no estaban contemplados en el cronograma inicial ni en la información proporcionada por la entidad. Estos nuevos tramos demandaron un mayor tiempo de levantamiento topográfico y ajuste de la logística para cubrir todas las áreas requeridas, situación que ha afectado el avance del proyecto conforme a lo programado inicialmente y que conllevara a un mayor tiempo de ejecución en las actividades de post proceso.

En virtud de lo anterior, solicito respetuosamente una prórroga por veinte (20) días, teniendo como fecha de finalización el dos (2) de noviembre de 2024, esto con el fin de completar satisfactoriamente todas las actividades requeridas y garantizar la calidad en la ejecución del proyecto.

Agradezco su atención a la presente solicitud y quedo atento a cualquier requerimiento adicional para formalizar esta prórroga de manera oportuna.

Cordialmente,



JUAN DAVID ALDANA COLMENARES
Representante Legal
AMV CONSULTORES S.A.S

Anexos: SIN